



MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

31 de octubre de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.** (en adelante "**HMR**" o "**la Sociedad**" indistintamente).

La Sociedad ha completado el programa de emisión de deuda dirigida a inversores cualificados, aprobado por el Consejo de Administración en fecha 2 de noviembre de 2016, alcanzando el importe total de 10 millones de euros, que coincide con el importe máximo del programa. Esta última emisión, realizada en distintos tramos por un importe total de 3.500.000 de euros se suma a las comunicadas al mercado por la Sociedad en los hechos relevantes de fecha 4 y 29 de noviembre de 2016, 26 de enero, 24 de febrero y 15 de mayo de 2017. La operación ha consistido en la emisión de pagarés a 1 año, a un interés del 6% anual bruto, que cotizan en el EURO MTF de Luxemburgo.

La finalidad de los fondos captados es la de cubrir las necesidades de financiación de circulante de la sociedad. Asimismo la Sociedad ha decidido transformar su estructura de pasivo emitiendo activos en el Mercado de Capitales. Esta financiación apoyará la estructura financiera de la Compañía en su plan de expansión.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Quirze Salomó
Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración
Home Meal Replacement S.A.